

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS

COMERCIALIZADORA DE MODAS Y ACCESORIOS MODA INN CIA.LTDA.

En la Ciudad de Cuenca a los 10 días del mes de Abril del 2014, a las 11:00 horas , en las oficinas de la empresa COMERCIALIZADORA DE MODAS Y ACCESORIOS MODA INN CIA.LTDA., ubicada en las calles General Córdova 1-16 y Batallón Numancia, se instala la sesión de Junta General de Socios, con la asistencia de la Señora Maldonado Ruilova Alexandra Patricia, la Señora Maldonado Ruilova María José y el Sr. Maldonado Jorge Patricio, los mismos que representan el 100% de capital social, convocados el día 05 de Abril del año en curso, conforme los estatutos de la Compañía, resuelven constituirse en Sesión general de socios, y actúa como secretaria AD-hoc el Sr. Claudio Chillogallo. Para lo cual previamente acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día.

- Conocer y aprobar los Balances del año 2013
- Conocer y aprobar el informe de Gerente del año 2013
- Leer y aprobar el informe de Comisario.

Siendo las 11:00 horas, luego de instalada la sesión toma la palabra la Ing. Maria José Maldonado en calidad de Gerente de la Empresa, da a conocer el informe de Gerente donde explica las gestiones realizadas en este periodo 2013 y los resultados a los estados financieros de la compañía para su aprobación.

En su informe presenta un resumen de las ventas , costos y gastos de la empresa de este año y su resultado final, dando a conocer que en este año a la empresa presento una perdida representativa de \$-53.575,01, representado un 82 % del total de sus ventas. año 2013, que en comparación al año anterior 2012 tuvo una utilidad de \$ 4.674,90.

Las razones de la pérdida se explica en dicho informe, causas por la economía del País, cambio de políticas gubernamentales en importaciones, entre otras.

Recomendando la Ing. Maldonado que los socios debemos tomar una decisión unánime y analizar a fondo la situación de la empresa, y para que siga en funcionamiento la empresa se debe hacer un incremento de capital o el cierre de la misma.

Una vez concluido la orden del día se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, se da lectura a la misma y se aprueba, firmando como constancia los socios y el Sr. Secretario Ad-hoc.



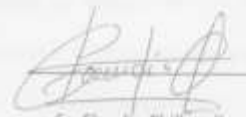
Sra. Alexandra Maldonado
SOCIO



Srta. María José Maldonado
SOCIO



Sr. Jorge Maldonado
SOCIO



Sr. Claudio Chilogallo
Secretario AD-hoc.

CERTIFICACION:

Certifico que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de sesiones de la Junta General de la Compañía.



Sr. Claudio Chilogallo
Secretario AD-hoc